



PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

MODIFICACIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 13 Y 14 DE JULIO DE 2022.

El Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, en los términos previstos en el Reglamento aprobado por Resoluciones N° 74/22, 95/22 y 107/22, ha dispuesto convocar a los abogados y las abogadas con matrícula federal activa inscriptos/as al día 30 de agosto de 2022, que posean domicilio electoral en el territorio de la República Argentina, para la elección que se realizará el 18 de octubre de 2022, de 9 a 18 hs., a fin de cubrir cuatro (4) cargos de consejeros/as titulares de los/as cuales al menos dos (2) deberán ser mujeres e incluir, por lo menos, dos (2) abogados/as de la matrícula federal del interior del país y, por lo menos, un/una (1) abogado/a de la matrícula federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y un/a suplente del mismo género que el/la titular para cada uno de esos cargos, para el período 2022-2026.

Los/as interesados/as podrán solicitar informes referidos a los padrones, normas reglamentarias, lugares de votación y registro de listas, en la Secretaría General del Consejo de la Magistratura - Libertad 731 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e-mail: secretariageneralm@pjn.gov.ar, TE (011) 4124-5394 – o en la Federación Argentina de Colegios de Abogados -Av. de Mayo 651, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, TE (011) 4331-8009/6134, e-mail: secretario@faca.org.ar -.

Horacio Rosatti, Presidente - Mariano Pérez Roller, Secretario General.

e. 18/07/2022 N° 55033/22 v. 19/07/2022

Fecha de publicación 19/07/2022